

## CIRCULAR Nº 01 - 2011

A todos los distinguidos miembros de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, AIAMP Presente

Santiago, 3 de febrero de 2011

Secretaria General AIAMP informa sobre:

-Convocatoria para designación de Fiscal experto que participe en el Seminario "Protección del Medioambiente desde el Punto de Vista Penal"

## Estimados Fiscales Generales y Delegados AIAMP:

Junto con saludarles, esta Secretaría General tiene el agrado de informarles sobre el Seminario "Protección del Medioambiente desde el Punto de Vista Penal", a realizarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia desde el 4 al 8 de abril de 2011, gracias al apoyo y financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, (AECID).

Como se recordará, con motivo de la XVIII Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, AIAMP, celebrada en Lima, Perú en noviembre de 2010, los Fiscales Generales y representantes de las fiscalías Iberoamericanas acordaron promover –desde un punto de vista penal-, el estudio de la problemática medioambiental entre los Ministerios Públicos, según consta en el numeral 15 del Acta de Conclusiones de dicha Asamblea.

En la XVIII Asamblea General, se identificó al tema medioambiental como una problemática que requería capacitación e intercambio de experiencias entre los Ministerios Públicos de Iberoamérica, así como también coordinación y cooperación entre las instituciones, que permitiese un trabajo y seguimiento más operativo en su estudio, como por ejemplo la eventual creación de una Red de Fiscales Medioambientales de la AIAMP.

Para dar cumplimiento a esta tarea, la Secretaría General de la AIAMP convoca a que cada Fiscalía o Ministerio Público miembro designe a <u>uno (1) o dos (2)</u> Fiscales Especializados en esta área relacionada con la investigación y/o persecución de delitos

1

Secretaría General Permanente Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, (AIAMP) Ministerio Público de Chile



medioambientales, con a lo menos 1 años de experiencia en este tema, para que integre el equipo de trabajo que tendrá como función participar en el Seminario "Protección del Medioambiente desde el Punto de Vista Penal", a realizarse en el Centro AECID de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia desde el 4 al 8 de abril de 2011.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, (AECID), financiará los gastos de hotelería, manutención y traslados desde Hotel hacia el Centro AECID; mientras que cada Ministerio Público deberá asumir las costes de los traslados aéreos hacia Bolivia y viceversa.

Se ruega por favor que cada Fiscalía o Ministerio Público informe a esta Secretaría General el nombre, cargo, datos de contacto de la persona que asistirá, junto con su currículum vitae a los correos electrónicos <u>secgralaiamp@minpublico.cl</u> o <u>lcastro@minpublico.cl</u> a nombre de Loreto Castro de Halleux antes del <u>24 de febrero de 2011</u>.

Desde ya les agradecemos su permanente colaboración, como también les recordamos la importancia de remitirnos la designación en los plazos antes mencionados, para así dar cumplimiento a los acuerdos consensuados en la XVIII Asamblea General de la AIAMP.

Saluda atentamente a Uds.,

General Permanente LORETO CASTRO DE HALLEUX
Encargada de Comunicaciones

Secretaría General Permanente AIAMP